



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO**

En la Ciudad de México, siendo las 9:05 horas del día 17 de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Cynthia Ramírez Hernández, Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, María de la Luz Arenas Sordo, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Sofía Rodríguez Jiménez, Zoila León Moreno; profesora consejera CAABQyS María del Pilar Sosa Rosas y Adrián Zacarias Zamudio Consejero Técnico Académico. Con el único punto a tratar: Planeación Académica para el ciclo escolar 2022-1 por la División de Estudios Profesionales. Se pone en contexto, se ha tardado un poco en la planeación académica, se pasó a semáforo verde donde los comunicados del Gobierno de la CDMX, UNAM, Gobierno Federal; concluye el semestre en línea actividades clínicas o laboratorios, se inició con prácticas 2000 alumnos han estado en prácticas, alumnos de 8º semestre se han presentado al CECA, CECByS y diferentes aulas de la escuela, esto obligo con los comunicados a regresar con un ingreso presencial no más del 50%, se hizo un ajuste en la planeación de 3000 alumnos que necesitan tener experiencia clínica, en mayo de 2020 salió un comunicado de Salud donde los alumnos de pregrado pueden regresar a los escenarios de salud, la División de Estudios Profesionales, CECA, laboratorios e idiomas se pusieron a trabajar en este asunto que se presenta hoy al HCT para poder operar el semestre 2022-1. La necesidad de un calendario exprofeso se pone a consideración de este pleno. Se invito a la Mtra. Verónica Flores, representante del AAPAUNAM para que conozca la planeación; se agradece a la División a la Coordinación de servicios de atención a la comunidad estudiantil, Idiomas y por supuesto a la Secretaria General. La Dra. Torres toma la palabra para hacer la presentación 2022-1 de la Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, el calendario escolar interno para la LEO en particular presenta una propuesta para hacer una ampliación de un modelo mixto de acceso presencial, dos semanas presenciales y dos semanas en línea, asistencia a los laboratorios CECA, CECByS, Morfología así como laboratorio de cómputo y biblioteca, el modelo se divide en un grupo de A y B de 15 alumnos, para la Licenciatura en Enfermería 16 semanas con 30 alumnos, iniciando la semana introductoria. 15 alumnos físicamente y 15 alumnos simultáneamente estarán tomando la misma clase, 2 semanas en la ENEO y 2 semanas en línea, teniendo el 50 % que se requiere para cuidar la salud del alumnado y del profesorado, disminuyendo el riesgo de contagio, las aulas están siendo acondicionadas con sus 15 alumnos por grupo. Se

implementará el filtro sanitario, desinfección de aulas y laboratorios con recesos escalonados y el uso obligatorio de cubrebocas, se tendrá control para la desinfección de 12 aulas, pc puma y biblioteca. La propuesta de la planeación del calendario para la LEO de 18 semanas que se iniciará el 9 de agosto y finalizar el 10 de diciembre del 2021. Se tiene programadas que sean 8 semanas de teoría, 5 a institución de salud, 2 práctica comunitaria. Se quiso incorporar el idioma y se tuvo un impacto positivo, a la fecha el 80% que concluye sus 6 cursos han realizado su examen positivo, cursos de comprensión de textos otros en línea y sabatinos. Las prácticas esenciales iniciaron el 21 de mayo y terminan el 2 de julio, se realizaron 592 prácticas. Se agradece el arduo trabajo que ha tenido la Secretaria General, CECA, CECByS y de la Coordinación de servicios de atención a la comunidad estudiantil, asimismo se hace la solicitud a este pleno para aprobar el calendario interno para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con 18 semanas y la Planeación Académica en ambas licenciaturas para la impartición de las asignaturas teóricas y teórica-prácticas, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 401/17.06.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO ESCOLAR INTERNO PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-1 DEL 9 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021 (18 SEMANAS)**. Así mismo se emite el **ACUERDO No. 402/17.06.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA PLANEACIÓN ACADÉMICA PARA LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-1. MISMA QUE CONSIDERA LA IMPARTICIÓN DE LAS ASIGNATURAS TEÓRICAS Y TEÓRICAS-PRÁCTICAS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y EN LÍNEA**. Así mismo la División de Estudios Profesionales solicita al HCT la aprobación del acuerdo para el ciclo escolar 2022-1 y 2022-2 para la dispensa de experiencia laboral de dos años para la incorporación de profesores que tengan un posgrado o maestría, aunque no tengan experiencia, se propone elaborar un diagnóstico y revisar los casos que egresan de posgrado y puedan considerarse como nuestros profesores, la Comisión Dictaminadora tendrá que atender esta sugerencia del HCT, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 403/17.06.2021**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA DISPENSA DE LA EXPERIENCIA LABORAL DE DOS AÑOS, PARA AQUELLOS PROFESORES DICTAMINADOS CON ESTUDIOS DE POSGRADO (ESPECIALIDAD O MAESTRÍA) Y QUE NO HAYAN SIDO CONTRATADOS, PARA QUE EN LOS CICLOS 2022-1 Y 2022-2 SE CONTRATEN EN LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA EN DONDE SE REQUIERA Y EN AMBOS PLANES DE ESTUDIO**. En ambos planes de estudios, hacer una sesión extraordinaria se plantearía la propuesta inicial de la asignación presupuestal para apoyo de profesores que se puedan contratar. Se da por terminada la sesión a las 19:41 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ